

Fondos y seguros mitigarán impacto por sismos en Chiapas y Oaxaca: Fitch

El impacto en el gasto de los estados de Chiapas y Oaxaca, a consecuencia del sismo de 8.2 grados en la escala de Richter registrado el pasado 7 de septiembre, será mitigado por la disposición de fondos federales para atender estas contingencias y el apoyo histórico de la federación, consideró Fitch Ratings. La calificadora internacional señaló que para el caso del estado de Oaxaca, además se cuenta con un seguro contra catástrofes por 786 millones de pesos para cubrir la parte estatal de lo erogado en caso de un desastre natural.

Este fue renovado en junio de 2017 y está vigente hasta julio de 2018 con Agroasemex, institución de seguros federal, detalló en un comunicado. Tras el sismo con mayor magnitud en los últimos 100 años en México, que afectó sobre todo el sureste del país, la agencia evaluadora expuso que el 14 de septiembre la Secretaría de Gobernación emitió la declaratoria de desastre natural para 283 municipios de Oaxaca y 97 municipios de Chiapas, la cual les permitirá acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Fitch consideró que con la activación de Fonden se cubrirá una parte de las necesidades de gasto para atender a la población afectada y los requerimientos de reconstrucción de la infraestructura dañada debido al fenómeno geológico. Por medio de este Fondo, la Federación se hace cargo del costo de la reconstrucción de 100 por ciento de infraestructura federal y hasta 50 por ciento de la estatal.

Los recursos son administrados a través de un fideicomiso a cargo de Banobras, y de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, para 2017 se tiene presupuestado seis mil 35 millones de pesos. El 4 de agosto de 2017, el Banco Mundial emitió una serie de bonos catastróficos que brindan a México una cobertura por hasta 360 millones de dólares ante pérdidas derivadas por sismos y ciclones tropicales. Para el caso de las contingencias por sismos, la cobertura es por hasta 150 millones de dólares, por lo que este monto podría sumarse a los recursos de Fonden.

En este contexto, Fitch mencionó que la federación puso en marcha diversos apoyos fiscales a las personas y empresas de las zonas afectadas en Chiapas y Oaxaca, entre los que destaca la deducción de las inversiones efectuadas en bienes nuevos de activo fijo entre el 7 de septiembre de 2017 y el 31 de marzo de 2018 y el pago a plazos en forma diferida por hasta 12 parcialidades de las cuotas patronales de seguridad social, entre otras. Estas medidas no aplican a los gobiernos de los estados, municipios ni a sus organismos descentralizados.

Las notas actuales de las entidades calificadas por Fitch consideran la volatilidad de los márgenes operativos en escenarios de estrés, por lo que no se esperan variaciones de las mismas en el corto plazo a consecuencia del sismo. Apuntó que tanto Chiapas como Oaxaca cuentan con un endeudamiento moderado y una liquidez limitada, y algunos de sus financiamientos actuales fueron contratados en años anteriores para cubrir eventualidades ocasionadas por contingencias de desastres naturales.

Ambos estados tienen necesidades significativas en materia de infraestructura y servicios públicos, mismas que se acrecentarán con el sismo, por lo cual Fitch dará seguimiento a las acciones implementadas y a su impacto en la flexibilidad financiera y el endeudamiento de estas entidades.